

«Una verdad interesada sobre un relato ideológico del terrorismo es un fraude»

Sara Buesa recalca en el 23 aniversario del asesinato de su padre y Jorge Díez que «el tiempo de contar y de vivir nuestro duelo es ahora»

JESÚS J. HERNÁNDEZ

Sara Buesa, una de las hijas del dirigente socialista asesinado por ETA, defendió ayer que «una verdad construida de forma interesada sobre un relato político o ideológico, sin elementos éticos y compasivos, es un fraude». Lo hizo en el vigesimotercer aniversario del asesinato de su padre, Fernando Buesa, y su escolta, el ertzaina Jorge Díez.

La hija del que fuera vicelehen-dakari con Ardanza valoró que «el conjunto de la sociedad tiene una deuda con las víctimas, y un deber de reparar todo ese daño del que se fue parte o testigo». Una herida que calificó como «inmensa». Sara Buesa ofreció algunas pistas para «la búsqueda de la verdad, que es un camino que debemos recorrer con mente abierta, corazón abierto y voluntad abierta. Implica conectar con el sufrimiento, el nuestro y el de alrededor, y estar dispuestos a movilizarnos para aliviarlo».

En una parte más personal, aseguró también que «el tiempo de contar y de vivir nuestro duelo es ahora». A quienes mataron a su padre «yo no les considero monstruos, ni tan siquiera enemigos», sino «personas, con vivencias distintas, con ideas profundamente equivocadas que les llevaron a deshumanizar su mirada y llegar a matar». Y zanjó: «Hay un nudo en mi interior que



La viuda de Buesa, Natividad Rodríguez, coloca unas flores junto a la madre de Jorge Díez, Begoña Elorza. I. AIZPURI

sólo ellos podrían deshacer. Ellos llevan consigo la marca de la sangre de mi familia. Su redención pasa por nuestra reparación». Tras su intervención en el 'In Memoriam' de la Fundación Fernando Buesa, hubo un coloquio con los periodistas Eva Domaika y Jon Sistiaga.

En la ofrenda floral celebrada a la mañana participaron políticos de todos los partidos, desde EH Bildu hasta Vox

Horas antes, las familias de los dos víctimas mortales realizaron juntas una ofrenda floral en el monolito levantado en su memoria. Acudieron Marta, Carlos y Sara Buesa, los hijos del dirigente socialista, así como José Antonio Díez y Begoña Elorza, padres del escolta Jorge Díez, que murió en el mismo atentado.

Numerosas personalidades

A la cita acudieron numerosas personalidades, entre las que pudo verse a los vicelehen-dakaris Josu Erkoreka e Idoia Mendia; la presidenta del Parlamento Vasco, Baskartxo Tejeria; el diputado gene-

ral de Álava, Ramiro González, los consejeros Jokin Bildarratz, Iñaki Arriola y Javier Hurtado; el presidente del EBB, Andoni Ortuzar y el líder de los socialistas vascos, Eneko Andueza. Asistieron parlamentarios vascos de todos los partidos, sin excepción, desde Maddalen Iriarte y Julen Arzuaga (EH Bildu) a Amaia Martínez (Vox).

En la tarde del 22 de febrero del año 2000, Fernando Buesa salió de su domicilio en Vitoria y fue caminando, junto a su escolta Jorge Díez, en dirección a su oficina. Aquel día ETA hizo estallar a su paso un potente coche bomba que acabó con la vida de ambos.

Una investigación del Memorial hace posible reconocer a una víctima de la extrema derecha

A. GONZÁLEZ EGAÑA

SAN SEBASTIÁN. Una investigación realizada por el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo de Vitoria ha hecho posible que el Gobierno español distinga con la Gran Cruz de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a Vicente Cuervo Calvo, un joven trabajador de 21 años y militante de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), sindicato anarquista, que fue asesinado en Madrid el 10 de febrero de 1980 en un atentado atribuido a la extrema derecha. «Era de justicia para su memoria y para su familia», aseguró ayer Gaizka Fernández Soldevilla, responsable de Archivo, Investigación y Documentación del Memorial. La investigación realizada por este historiador junto al director del Memorial, Florencio Domínguez, ha permitido «concluir que el asesinato de Vicente fue un atentado terrorista y él una víctima».

El Boletín Oficial del Estado (BOE) recogía ayer el acuerdo del Consejo de Ministros, avanzando el expediente que se inició a instancias de un hermano del fallecido. La Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, encargada de instruir el expediente, solicitó un informe pericial al Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo que adjudica al asesinato de Cuervo la condición de acto de naturaleza terrorista.

En su día las diligencias judiciales fueron sobreesididas al no poderse esclarecer la identidad del agresor.

Ocho detenidos por supuestas 'mordidas' en la Consejería de Obras de Cantabria

La investigación apunta al jefe de Carreteras, cuyo incremento de patrimonio habría hecho saltar las alarmas de la Agencia Tributaria

A. VERANO / N. G. UCELAY / J. C. ROJO

SANTANDER. La titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Santander, Mercedes Compostizo, llevaba un año trabajando en silencio en una investigación que llegó ayer a su punto más álgido con la detención de al menos ocho

personas —dos en Madrid y seis en Cantabria— vinculadas a supuestas irregularidades en la adjudicación de contratos del Servicio de Mantenimiento y Conservación de Carreteras, dependiente de la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Cantabria. Entre los detenidos se encuentra el jefe de servicio de Carreteras Autonómicas, M. A. D., un funcionario con una dilatada experiencia, al que han encontrado en su domicilio 400.000 euros, según informaron fuentes cercanas a la investigación.

Aunque la causa se encuentra bajo secreto de sumario, este pe-

riódico ha podido saber que la investigación judicial surge después de que la Agencia Tributaria detectara un importante incremento en el patrimonio de este funcionario (ingeniero de caminos) que no era acorde a su nivel económico. Distintas fuentes apuntan que esta persona supuestamente adjudicaba trabajos de mantenimiento y conservación de carreteras a empresas constructoras de Cantabria a cambio de dádivas (dinero y regalos).

Una vez que saltaron las alarmas, el caso pasó a manos de la magistrada Compostizo, que comenzó a tirar del hilo hasta que

ayer movilizó un macrooperativo integrado por más de 60 efectivos de la UDEF de la Policía Nacional y la Agencia Tributaria, que irrumpieron en varias empresas de Santander, Piélagos, Torrelavega y Reocin, en diversos domicilios y en la propia Consejería de Obras Públicas. Además, otro dispositivo en Madrid procedió a la detención de dos implicados más.

Teléfonos intervenidos

En Cantabria, uno de los seis detenidos fue el citado jefe de servicio de Carreteras Autonómicas. Al parecer, tenía intervenidos los teléfonos y tiró el martes unos papeles a un contenedor que los agentes intentaron recuperar ayer. Mientras varios agentes procedían a la detención de este funcionario, dos policías nacionales y dos agentes de la Agencia Tributaria se personaron en las de-

pendencias de la Consejería de Obras Públicas para informar de un registro. Lo primero que hicieron fue precintar hasta cuatro despachos de la quinta planta de la sede. Posteriormente, se personó en el edificio una comisión judicial que realizó un registro exhaustivo y se llevo diversa documentación relacionada con la presunta adjudicación irregular de diversos contratos.

Tras manifestar su disgusto por lo ocurrido, el consejero de Obras Públicas, José Luis Gochicoa (PRC), quiso dejar claro que «no teníamos sospechas de nada» y que «si existe cualquier irregularidad en los contratos nos personaremos como perjudicados». El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, aseguró que «si hay alguna persona que ha cometido algún tipo de delito, que caiga todo el peso de la ley sobre él».